Naciones Unidas S/PRST/2005/29



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de julio de 2005
Español
Original: inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 5224ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 8 de julio de 2005, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas", el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad condena en los términos más enérgicos el asesinato del recientemente nombrado Jefe de la Misión de Egipto en el Iraq, Excmo. Sr. Ihab El Sherif, cometido el 7 de julio, y expresa sus condolencias a la familia de la víctima, al Gobierno y al pueblo de la República Árabe de Egipto.

El Consejo de Seguridad condena también todos los atentados terroristas cometidos en el Iraq, incluidos los intentos de asesinato de diplomáticos de Bahrein y el Pakistán y los atentados contra otros miembros del personal civil.

El Consejo de Seguridad hace hincapié en que esos actos terroristas son injustificables y subraya la necesidad de llevar ante la justicia a sus autores.

El Consejo de Seguridad reafirma su compromiso inquebrantable de apoyar al pueblo iraquí en su transición política, como se recoge en su resolución 1546 (2004). El Consejo de Seguridad reafirma también la independencia, soberanía, unidad e integridad territorial del Iraq y exhorta a la comunidad internacional a respaldar al pueblo iraquí en su búsqueda de la paz, la estabilidad y la democracia.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el constante compromiso de Egipto a ese respecto, expresado por el Representante Permanente de la República Árabe de Egipto en una carta dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2005/438), y reconoce la importante función que cumplen Egipto y otros países vecinos al respaldar el proceso político, ayudar a controlar el tránsito a través de las fronteras del Iraq y prestar apoyo de otra índole al pueblo iraquí."

05-41379 (S) 080705 080705

